

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo IX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1973

S U M A R I O

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Páginas

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1972, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
---	---

E S T U D I O S

El plano de Juan Gómez de Mora de la Plaza Mayor de Madrid en 1636, por <i>Antonio Bonet Correa</i>	15
Documentos para la biografía de Juan Gómez de Mora, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	55
La calle de Atocha, por <i>Carmen Rubio Pardos</i>	81
La Ermita y el Cerrillo de San Blas, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	117
Más documentos sobre impresores y libreros madrileños de los siglos XVI y XVII (continuación), por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	127
La Capilla de la Concepción del Colegio Imperial, por <i>Ramón Ezquerria Abadía</i>	173
Enterramiento del cardenal Granvela, en 1586, por <i>Florentino Zamora Lucas</i>	225
Un retablo documentado de Alonso Carbonel en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Getafe, 1612-1618, por <i>María del Pilar Corella Suárez</i>	231
La descripción de «S. Lorenzo el Real de la Victoria» del Escorial por Lorenzo Van der Hamen (1620), por <i>Gregorio de Andrés</i>	251
La Galera o Cárcel de mujeres de Madrid a comienzos del siglo XVIII, por <i>Antonio Domínguez Ortiz</i>	277
La construcción del Palacio de Liria, por <i>José Manuel Pita Andrade</i>	287
Los Reales Estudios de San Isidro: nuevas noticias, por <i>José Simón Díaz</i>	323
Problemas del transporte madrileño en el siglo XVIII, por <i>Francisco Aguilar Pinal</i>	341
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII (continuación), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	357

	Páginas
Vanidad y temor en una actitud de Moratin, por <i>Joaquín de Entrambasaguas</i> ...	387
La Sociedad Económica Matritense y la promoción de la Sociedad Patriótica de Jerez de la Frontera, por <i>Manuel Ruiz Lagos</i>	401
Una mujer cirujano en tiempos de Carlos IV: Victoria de Félix, por <i>Paula de Demerson</i>	415
Límites del Barrio de Argüelles. Su evolución, por <i>Maria Eulalia Ruiz Palomeque</i> .	427
Don Francisco Coello en la Sociedad Geográfica de Madrid, por <i>José Gómez Pérez</i> .	437
Mapas y Planos de Madrid y su provincia editados o impresos por el Instituto Geográfico. Cien años de labor cartográfica, por <i>José María Sanz García</i>	449
Notas adicionales acerca de los leones del Palacio de las Cortes, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	499
Vicisitudes políticas de una estatua: el «Carlos V» de León Leoni, por <i>Manuel Espadas Burgos</i>	503
Un ensayo de formación humana y social en la escuela, por <i>Antonio Aparisi Mocholí</i>	511

MEMORIAS Y RECURSOS

Diario de un estudiante del Instituto de San Isidro (1920-1921), por <i>José Gavira Martín</i> . Advertencia preliminar, edición y notas por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i> .	521
---	-----

SEMBLANZAS DE MADRILEÑISTAS ILUSTRES

El actor madrileño don Enrique Chicote, por <i>José Subirá</i>	617
Conversación con Subirá, por <i>Leonardo Romero Tobar</i>	631

SEMINARIO DE TOPONIMIA URBANA

Las calles de Madrid en 1624, por <i>José del Corral</i>	643
---	-----

BIBLIOGRAFIA

Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	691
Bibliografía artística madrileña (1971-1972), por <i>María Luz Rokiski Lázaro</i>	697

NOTAS GEOGRAFICO-HISTORICAS DE LOS PUEBLOS DE LA ACTUAL PROVINCIA DE MADRID EN EL SIGLO XVIII ¹

(Continuación)

POR FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

VII

PESADILLA (LA)

Villa propia del marqués de Pesadilla ², en la vicaría de Alcalá.

Limites: Al norte San Agustín de Guadalix, al sur La Fuente del Fresno, al oeste La Fuente del Saz y Algete.

Ríos: El caserío se localiza inmediato a los ríos Jarama y Guadalix, a su derecha. Las aguas del Guadalix se originan en la sierra que está junto a San Antonio de La Cabrera; las del Jarama nacen en la sierra de Mocejón. Ambos caudales se juntan en la jurisdicción de este pueblo de La Pesadilla. Se abastecen de una fuente.

Sierras y montes: Las sierras que dominan estos parajes se llaman de Buitrago.

Hay un monte poblado de encinas, llamado Pesadilla, situado al oeste, ocupa una extensión de media legua.

Vecindario: Se reduce a tres vecinos que son otros tantos criados del marqués; a más de un guarda del Rey y un ventero. Cinco familias en conjunto. La venta es propia del feudal y la tiene dada en renta.

¹ Pueden consultarse ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, tomos I, II, IV, V, VI, en los que se estudian, por orden alfabético, los pueblos de nuestra provincia.

² El marquesado de La Pesadilla se otorga, a finales del siglo XVII, a don Isidoro García de la Fuente.

Enfermedades: Se padecen tercianas, aliviadas con quina.

Producción: Cosechan unas ochocientas fanegas de todo grano.

Gobierno: Un alcalde mayor que nombra el marqués.

HISTORIA

Hay noticias que en el pasado siglo XVII vivían en la villa veinte familias de hidalgos³. Se mantiene una casa de magnífica construcción, en la que se hospeda el Rey cuando viene a cazar⁴.

«Se dice que una de las campanas que hay en el templo se halló en un cerro del monte y que si toca en tiempo de tempestad no caen rayos».

Iglesia: La parroquia se dedica a San Cristóbal, siendo su cura propio el chantre de la Iglesia Magistral de Alcalá⁵.

PEZUELA *

Villa del señorío del duque de Alburquerque, conde de Pezuela, cuyas armas están en la capilla mayor de la iglesia, por ser patrón de la referida capilla⁷.

³ En el 1576 se calcula que tiene de 50 a 60 vecinos y no se sabe que antaño tuviera más. Entonces había un mancebo apellidado Luján que se tenía por hidalgo. Existía ya en ese tiempo un privilegio por el cual 30 vecinos eran exentos.

⁴ A mediados del siglo XVI se dice: «... que los edificios de las casas... son pobres porque son de cal y yeso y madera, y son casas sencillas y no dobladas y los materiales con que se edifican son barro sincero, ladrillo y tierra...».

⁵ Atiende al corto vecindario el cura de La Fuente del Fresno, quien hace la información. Lo era en este caso don Juan Benito Aparicio, año 1786. Los chantres alcalaínos gozaban de este beneficio ya en el 1576.

⁶ En cierta publicación se hace derivar *pezuela* de «un gran pozo». He tratado de confirmar este significado y no lo encuentro en el *Diccionario de la Lengua*, ni en el *Corominas*, ni en el *Diccionario de voces usadas en Geografía Física*, de Pedro de Novo Chicharro (Madrid, 1949). Por otra parte, *pozuelo*, *pozueta* no puede dar *pezuela*. *Pezuelo* es el «Principio o fundamento del lienzo». Este puede ser el origen, si tenemos en cuenta que hay tejedores de lienzo en nuestra villa. También *pezuela* pudiera ser despectivo de pez. No olvidemos que en el Tajuña hay variados pescados. Hay otra posible acepción: el pueblo se localiza al *pie* de un cerro. *Pezuela*, derivado de *pie*, pudiera estar en relación con la situación del caserío, al pie del cerro.

⁷ Concedido en el 1642 a don Bartolomé Spínola.

Fue antes aldea de Alcalá, pero bajo el pontificado de Juan Martínez Silíceo, arzobispo de Toledo (1545-1557), a solicitud de este prelado se la eximió de Alcalá y se la hizo villa.

Limites: Al norte con Pioz, Santorcaz y Anchuelo, al este Escarriche⁸ y Loranca; al sureste La Fuente, al sur Ambite, al oeste Corpa y Nuevo Baztán; Olmeda entre oeste y el sur.

Río: A media legua hacia el este pasa el Tajuña. Tiene buenas aguas comunes.

Alamedas y montes: En el término diversas alamedas de álamos negros; más al norte, llamada Olmedilla, con una fuente en medio; cuatro alamedas al este y una al norte, llamada Valhondo.

Diversos montes poblados de encinas y robles, localizados así: al norte uno llamado Pelete, otro al sur conocido por El Bosque y Monte Nuevo a media legua del caserío y de esa misma longitud, con roble, encina y chaparra; otro al oeste, pasado el Tajuña, con roble y chaparra, también a media legua de la villa, con una extensión de cuarto y medio de legua. Llaman a otro El Quejigar y Escaleras, que empieza al lado del pueblo y se extiende a media legua hacia el este. El llamado El Val, que dista un cuarto de legua de la villa, hacia levante, con un cuarto de legua de largo.

Vecindario y enfermedades: Censan 175 familias. Nacen 30 personas y fallecen 25. Es pueblo sano, aunque se padecen tabardillos y dolores de costado.

Situación de la villa: Se localiza a la derecha del río, salvo por un puente de piedra.

Producción agrícola: Cosechan siete mil fanegas de grano, cinco mil de cebada, quinientas de centeno, mil doscientas de avena doscientas de garbanzo, ochocientas arrobas de vino y cien de miel.

Industria: Cuenta con tres molinos harineros de dos piedras cada uno. /

La actividad textil está representada por dos tejedores de lienzo, que hilan las mujeres a base de cáñamo y lino, en pequeña cantidad, llegando a seiscientas varas. Son maestros en el arte Miguel González y Pedro Ramírez.

Comercio: Aparte la ocupación agrícola, se dedican al trajín y venta de carbón.

Enseñanza: A cargo de un maestro de primeras letras, sostenido por los mismos niños que asisten y por el presupuesto municipal.

Gobierno: Compuesto por dos alcaldes ordinarios y los demás componentes del ayuntamiento; a todos los oficiales del municipio los nombra el señor feudal.

⁸ En la Relación de 1578 se la nombra *villa del Cariche*, propiedad entonces de Nicolás Hernández Polo.

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Alcalá. La parroquia se dedica a Nuestra Señora de La Asunción.

Una *ermita*, extramuros, a media legua del pueblo, con la imagen del Santo Cristo del Socorro. Suscita mucha devoción por sus milagros. Se cuenta que apareció «arando una tierra en el sitio donde se halla la ermita».

(Informa don José Gómez y Brihuega, el 8 de abril de 1782.)

PINILLA ⁹

Lugar anejo a San Mamés.

Situación: A legua y media al sur del río Lozoya.

Vecindario: Censan 40 familias.

La *iglesia* se dedica a La Santísima Trinidad.

(Informa, sin fecha, don Martín Bruñela).

PINTO ¹⁰

Villa del señorío del duque de Uceda, en su título de conde de Pinto ¹¹.

Límites y extensión: Al norte Perales, al noroeste Getafe y Villaverde, al este San Martín de la Vega, al sur Valdemoro, al sureste Torrejón de Velasco y al oeste Parla y Fuenlabrada. Se extiende por el norte y el este tres cuartos de legua y por el norte y sur una legua.

Vecindario: Viven en el caserío 200 familias. Nacen en un quinquenio 276 personas y fallecen 500.

Castillo-palacio: Es propiedad del feudal, que «tiene un castillo bastante antiguo y fuerte» ¹².

⁹ Se llama *pinillo* a una «planta labiada de flores amarillas, viscosas y que despiden un olor parecido al pino». Pinilla no es derivado de pino.

¹⁰ No creo que el topónimo *pinto* se derive de punto, como se ha escrito, ni que venga a significar punto o centro geográfico de la Península. Estimo que pinto está en relación con color. Ejemplo: *variopinto*, «de diversos colores». *Pájaro pinto* es el manchado, pintado. *Pinto* y *parado* que cita Corominas y que da *pintiparado*. Así *pintarrojo*, etc. En esta línea se ha de buscar, en la de *manchado*, *coloreado*, el significado del topónimo de nuestra villa.

¹¹ El título de conde de Pinto se crea en el 1624 en la persona de don Luis Carrillo de Toledo, marqués de Caracena y señor de Pinto.

¹² Se refiere a la torre-fortaleza, elevada y cuadrangular masa de sillería caliza, que va unida a la princesa de Eboli, dueña de la famosa torre y presa en ella durante varios meses.

Producción agrícola: Recolectan vino y cereales. Del primero cosechan setenta mil arrobas, de mediana calidad. En el siglo xvii llegaron a reunir seiscientas mil arrobas. A cuarenta y dos mil fanegas de todo grano asciende la cosecha cerealista.

Gobierno: Se gobierna por dos alcaldes ordinarios, que representan al estado nobiliario y al llano.

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Madrid, provincia eclesiástica de Toledo. Su templo parroquial se dedica a Santo Domingo de Silos.

Hay dos *conventos*, uno de franciscanos observantes y otro de religiosas capuchinas.

(Informa, el 1 de diciembre de 1785, el cura don Gregorio Martín.)

POLVORANCA ¹³

Villa de señorío que, en la época de la información, poseía la familia de los Belluti, radicada en Granada; antes fue mayorazgo del marqués de Mondéjar ¹⁴.

Límites: Al norte Alcorcón, al este Getafe, al sur Fuenlabrada y al oeste Móstoles.

Su *jurisdicción* es grande, forma un coto cerrado o redondo.

Vegetación: Abundan los retamares y se mantiene una buena arboleda de ciento sesenta varas de longitud y doce de anchura, bien poblada, que riega en todo tiempo el arroyo de Solano.

¹³ Como se ve en el texto, es una villa en decadencia, motivada por el paludismo desarrollado en las paradas aguas de las lagunas que bordean el cerrete en donde se ubica el caserío.

Ya *Madoz* recoge la noticia de que a mediados del siglo xix es villa agregada al Ayuntamiento de Leganés. Entonces su parroquia se dedica a los santos Cosme y Damián.

Recuerdo los prados y alamedas de Polvoranca por los años 1922 al 1927, cuando era lugar de esparcimiento para los escolares que estudiábamos en los Escolapios de Getafe. Entonces se podían ver, en completo abandono, la iglesia y la torre de campanas.

Siempre he sentido interés por conocer el significado del topónimo *polvoranca*, único pueblo con este nombre que aparece en el *Madoz*. El sufijo se ve repetido en *Loranca* (Guadalajara); éste podría originarse en el antropónimo *Laurianus* que da *Loriana* (Badajoz y Oviedo), según Menéndez Pidal. Pero éste no es nuestro caso. El prefijo *pol* da *pola*, *pobla*, *polán*, *puebla*, aquí es posible que se encontrara la raíz del topónimo que nos preocupa. El prefijo *pol* está relacionado con la acción de poblar o estar habitado. Por otra parte *Loranca* fue antes *Loranque* y, tal vez, *Polvoranca* sería en el Bajo Medievo *Polvoranque*, así las cosas nuestro pueblo tendría, por el sufijo *que*, parentesco mozárabe.

¹⁴ En el 1579 era propiedad el mayorazgo del licenciado León y de doña Ana, su mujer. Antes había sido del conde de Orgaz.

Decadencia del vecindario: Integran la comunidad seis familias que con los criados resultan veinticuatro personas a los efectos del cumplimiento de iglesia. Por los años de 1599 debía ser bien grande, pues en el libro de la Cofradía del Rosario se nombran más de un centenar de hermanos ¹⁵. Se dice que ha llegado a esta decadencia por tener «el arroyo al Solano» y por las demás partes estar rodeado de lagunas ¹⁶.

Enfermedades y movimiento de la población: Por las causas indicadas más arriba sus vecinos padecen en verano «perniciosas tercianas». En los quince años que lleva el informante de cura ecónomo en el pueblo, sólo se han hecho seis entierros de mayores, de ellos dos vecinos de la villa, seis bautismos y tres bodas.

Situación y viviendas: El pueblo, compuesto de ocho casas, se localiza a bastante altitud. También un palacio grande pero muy derrotado ¹⁷.

Fuentes: Abundan las aguas dulces, habiendo su fuente con caño y pilón.

Actividad agrícola y ganadera: Tres partes de tierras labrantías las cultivan vecinos de los pueblos limítrofes, a quienes se les arriendan las yerbas de los prados en los meses mayores. Los vecinos son labradores y ganaderos. Hay una huerta con veinticuatro fanegas de marco, con frutales, emparrados, verduras y flores. Está cercada.

Posee bastante ganado lanar, que al año da trescientos corderos y ciento sesenta arrobas de lana.

Gobierno: A su frente un alcalde mayor, que nombra el feudal.

HISTORIA

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Madrid. El templo parroquial se dedica a San Pedro Apóstol, con capacidad para trescientos vecinos. Es de una sola nave con capilla mayor, cubierta con media naranja. Se inició su construcción en octubre de 1655, terminándose en febrero del año siguiente. En marzo se derribaba la fábrica antigua.

Los feudales son patronos de la capilla mayor. Tiene una bóveda debajo

¹⁵ Esta noticia no coincide con los datos de 1579; en la relación de ese año se dice que hay cuarenta y dos casas de vecinos, aunque antes parece que hubo más por los solares que se aprecian, pero su población no sería tan numerosa como se dice en el texto. Es posible que los componentes de la cofradía del Rosario no fueran todos vecinos, sino labradores de los pueblos inmediatos.

¹⁶ En la relación del año mencionado en la nota precedente, se dice: «... hay dos fuentes y dos lagunas casi ordinarias (esto es, permanentes) en el término».

¹⁷ Se cita «una torre antigua y al presente (año 1579) se habita en ella en las casas del señor de dicha villa».

del altar mayor, para ser enterrados ¹⁸. Debajo del pilar que sustenta el «arco toral del presbiterio», al lado del Evangelio, dispuso Juan Ponce de León y Chacón, entonces señor de la villa, se pusiera en una caja de plomo, una inscripción o cédula que dijese que la nueva capilla mayor la hacía dicho señor a su costa. Pero no fue así en realidad, se construyó a costa de los caudales de Obras Pías que dejó la hermana Francisca, religiosa en el convento de Santa Ana de Madrid, descendiente de la casa feudal de la villa.

El cuerpo de la iglesia se hizo por cuenta de los partícipes, los que tuvieron que pagar 7.000 ducados, según se anota en el Archivo parroquial.

Las capellanías radicadas en esta iglesia se sirven en Madrid, previa licencia del Nuncio Apostólico ¹⁹.

El archivo parroquial empieza con los libros de bautismos en el año 1546 y con el de matrimonios en el 1593.

Ermita: A un tiro de bala del caserío, una pequeña ermita, muy derrota-
da, en donde se venera el Santísimo Cristo del Humilladero.

(Informa el cura don Manuel Escolar el 29 de enero de 1786.)

POZUELO DE ALARCON ²⁰

Villa de señorío, pertenece al conde de Cazalla Manuel Escobedo Ocaña y Alarcón.

Límites: Al norte del Real Bosque de El Pardo, Colmenar Viejo y Fuenca-
rral, al este Aravaca y Húmera, al sur Alarcón y Boadilla del Monte y al
oeste Majadahonda.

Arroyo: Uno pequeño formado por las corrientes de unos barrancos; pasa
por medio del pueblo y riega sus huertas y prados.

Dehesa: Al oeste una pequeña dehesa cubierta de encinas medianas, que
cortan para vender la leña. Hay diecinueve mil pies de álamos negros, de los
que hacen cortes para carruajes.

Huertas: Tiene un pago de cien huertas, bien pobladas de todo género de

¹⁸ Ya existía el mencionado enterramiento en el 1579.

¹⁹ Eran dos las capellanías, una fundada, ya en el 1579, por el feudal; la otra aneja
al curado de la villa, debía ser la más antigua.

²⁰ En alguna publicación se dice que Pozuelo lo fundaron los árabes al excavar una
pozuela. Es sabido que pozo es un término latino derivado de *púteús*, que significa
«hoyo», «pozo». De él se deriva *pozuelo*, *pozuela*, etc. (Véase *Corominas* y *Angel Monte-
negro Duque*, obs. cit. en anteriores fascículos). Puede ser un topónimo de la Reconquista.

hortalizas, especialmente espárragos, berzas, entre ellas lombardas, bróculis de piña ²¹. En cuatro o cinco «huertas de particulares» ²² se dan frutales de peras, ciruelas, abridores y parrales.

Aguas: Delgadas, dulces. En Somosaguas, ya fuera del término, propiedad de los condes de Clavijo, una fuente que tiene algo de mineral de cobre.

Población, salubridad y dinámica del vecindario: Forman la villa 180 vecinos, que viven en ciento setenta casas ²³. Se considera «pueblo sanísimo». Nacen al año de 22 a 24 personas y fallecen de 16 a 18.

Producción agrícola: Recolectan cereales y legumbres de superior calidad, sobre todo garbanzos. Tuvo viñedos importantes, pero la caza mayor y menor de los bosques de El Pardo los han destruido ²⁴.

Industria: A la salida del pueblo, por el norte, una casa-tenería que fabrica todo género de curtidos. Fundada y sostenido por una compañía con aprobación de Fernando VI, por Cédula de 7 de julio de 1746 y 10 de febrero de 1748. Se curten y tiñen con la mejor perfección los más variados correajes, cordobanes, baquetas, tafletes, correales, badanas, valdeses, antes finos, para lo que hay dependencias e instrumental adecuado, maestros y oficiales.

Hay un pozo de nieve, a la salida del pueblo, en el lado sur, «hermoso y grande» de catorce varas de profundidad y lo mismo de anchura, hecho con ladrillo, a la mayor perfección. En la época que se informa estaba en desuso.

Gobierno: Igual que todos los pueblos de señorío tiene un alcalde mayor que no reside en la villa y en ella pone un teniente de alcalde, vecino «de alguna distinción», dos alcaldes ordinarios y demás oficiales del ayuntamiento.

HISTORIA

Fue lugar ²⁵ hasta el año 1633 que se convierte en villa por compra a la Corona de Gabriel Ocaña de Alarcón con la carga de que se llamase *Pozuelo de Alarcón*, abandonando su apellido anterior de *Aravaca* que había tenido hasta la fecha.

Como lugar realengo pertenecía, como aldea, a Madrid.

²¹ Llamado también *brécol*. Es una variedad de col cuyas hojas se apiñan.

²² Estas huertas de *particulares* es como decir de los ricos propietarios, que cultivan los colonos en arrendamiento.

²³ En el 1576 había 210 vecinos y ciento ochenta viviendas.

²⁴ Ya en el 1576 la frontera con El Pardo, siempre lugar destinado a cazadero, la producción de la tierra es escasa por el daño que tiene.

²⁵ Pozuelo fue de Aravaca y en su término se desarrolló el poblado en torno al pozuelo.

Iglesia: Se integra en la vicaría de Madrid. La parroquia se dedica a la Virgen de La Asunción, patrona de la villa.

Una *ermita* particular, esto es, privada.

HIJO ILUSTRE

Don Pablo López de Húmera, hijo de Blas y de Agueda Martín. Nace el 13 de agosto de 1677. Fue sargento mayor de Guardias, Felipe V le concedió permiso para que regalara a la iglesia de su pueblo una bandera que ganó en la guerra de Cataluña ²⁶ «...y hoy pende de la cornisa del lado del Evangelio de esta Igle.»

(Informa el cura propio don Francisco Vega y Quintano, el 8 de agosto de 1784).

POZUELO DEL REY ²⁷

Villa mixta de realengo y señorío. Pone sus justicias y lleva sus alcaldes el conde de Oñate. Las armas y tributos son realengos. Las tercias son propias del conde de Alba Real.

Límites y extensión: Al norte Corpa y Valverde, al este Carabaña, al nordeste Nuevo Baztán, al sureste Valdilecha, al oeste Lueches, al suroeste Campo Real, al oeste Torres. Tiene media legua de extensión.

Aguas: Tres charcas pequeñas, al lado del pueblo, para abreviar el ganado.

Población, enfermedades y movimiento del vecindario: Constituyen la población 230 familias ²⁸. Las enfermedades son tabardillos y dolores de costado; «la curación sangrías y más sangrías, el boardillo de curbo, a lance perdido, la cantárida y el que sale sale, y el que no se muere. Su temperamento es muy sano por la altura de la situación». Nacen y fallecen unas 25 personas que son, aproximadamente, las que mueren.

Producción agrícola: De trigo cosechan de diez a doce mil fanegas, de ocho

²⁶ Se refiere a la guerra de la Sucesión española.

²⁷ En el 1576 se nombra POZUELO DE TORRES, porque en la entonces jurisdicción de Torres se localiza el pozuelo que da origen al caserío. En esa fecha pertenece a la villa de Alcalá de Henares y por tanto al señorío de los arzobispos de Toledo.

²⁸ En el último tercio del siglo XVI el lugar tiene 210 vecinos y ciento ochenta y seis casas.

a nueve mil de cebada, doce mil pies de oliva y vino para el consumo interior.

Gobierno: Dos alcaldes ordinarios y un gobernador que reside en Campo Real, nombrado por el señor feudal.

Iglesia: Forma parte de la vicaría de Alcalá. La parroquia se dedica a Santo Domingo de Silos.

(Informa don Francisco-Antonio Martín y Moral, el 9 de mayo de 1782.)

R

REAL DE MANZANARES DE LA SIERRA (EL)

Villa del señorío del duque del Infantado.

Límites: Al norte Miraflores, al este Las Chozas, al sur El Colmenar y al oeste Becerril.

Sierras y montes: Se localizan las sierras de Manzanares, del convento de El Paular. Hay varios montes: La Pedriza, cubierta de jara, tomillo, romero y acebo; El Carrascal, con encina pequeña; La Cabeza de Illescas, frente al pueblo, en el lado sur, con encinar y algún enebro; La Garganta poblada de enebro y jara; La Dehesa de Colmenarejo, propia también de la villa, con encina, jara y enebro. Se localizan así: La Pedriza, a espaldas de la villa; La Garganta, a la derecha; La Dehesa de Colmenarejo, a la izquierda; El Carrascal y La Cabeza de Illescas, al frente.

Aguas, río, arroyos y puentes: La villa está situada a la orilla izquierda del Manzanares. Nace este río algo más arriba del término que llaman La Garganta, en unas fuentecitas surgidas en unas praderas de muy amena yerba, conocidas por Majanampérez aumentadas con otras fuentes que descienden del ventisquero. En ocasiones se revientan las vejigas de agua de la sierra y salen grandes cantidades de ese líquido, con mucho estrépito y fuerza, que arrastran piedras de dos mil o tres mil arrobas de peso.

En la villa un puente sobre el río Manzanares, de un solo arco, apoyado en dos peñascos, tiene de seis a siete varas de alto y tres de largo, labrado en piedra de sillería.

Pasado el puente se unen al Manzanares varios arroyos, uno de ellos conocido por El Cortecero, que separa un barrio de la villa, en el cual está el batán del Real Hospicio, con un puente de sillares. Otro arroyo es el de

Samuriel, caudaloso con un puente de sillares. Luego se juntan los arroyos de La Dehesa, Mejuclillos, Mediano, todos bastante copiosos. Por fin el Manzanares, acrecido con esas afluencias, pasa bajo la Puente Nueva o por la de El Grajal, ya en el termino de El Colmenar Viejo.

Población, enfermedades y dinámica: Tiene 42 vecinos. Según dicen los ancianos al informante: fue villa de bastante población, cabeza de todos los lugares que comprende el Real de Manzanares.

Se padecen tercianas, cuartanas, en verano y otoño, que se combaten con quina y sangrías. El paludismo termina en hidropesía «por ser el temperamento húmedo». Las fiebres palúdicas se «cortan aunque sean (tercianas) dobles, con el agrio del limón, una clara de huevo bien batida y dos onzas de azúcar, todo bien colado». Si es doble, se hacen dos tomas. «Así se las han cortado este año a más de 60 personas».

De pulmonía y dolores de costado murieron, el año 1783, nueve personas mayores y tres menores. En el año referido nacieron 6 personas y en el 1785 cinco. En el 1784 habían muerto 5 personas hasta el 20 de octubre.

Producción agrícola: Centeno, poco trigo, algunos garbanzos y lino, a orillas del Manzanares se alzan nogales y también en las huertas. Cosechan mil quinientas fanegas de centeno, trescientas cincuenta de trigo, treinta y cinco de garbanzos.

El diezmo de pontifical, referido al centeno, es de doscientas ochenta a trescientas fanegas, debido al aumento producido por las derramas de El Colmenar Viejo, porque muchos de sus vecinos siembran aquí. De lino se recolectan veinticinco arrobas. Todos los labriegos, después de sembrar el trigo merino²⁰, o los garbanzos, suelen dejar un poquitín de tierra para poner lino.

Industria: Tres molinos, el uno sin corriente, utilizada por el batán del Real Hospicio. El primero de dos piedras, el segundo de una. En él muelen los vecinos del contorno, incluso en verano, cuando se les termina el agua a los de El Colmenar Viejo y Las Chozas. El Batán Nuevo, hecho por disposición Real, para el mencionado hospicio. Tiene cuatro pilas con dos mazos cada una. Todos trabajan al mismo tiempo con el agua del caz. El paño que se puede batanar al año pasa de setecientas piezas. Este ingenio está dirigido por don Antonio Pizarro, dependiente de la Real Casa. Hay otros tres batanes para las frisas que fabrican en El Colmenar Viejo.

²⁰ Llamado por lo común *trigo moruno*, de origen africano, más basto y oscuro que el candeal.

Piedra granítica: En El Berrocal se explota o extrae la piedra consumida en Madrid. Algunos han gastado sus caudales en buscar cobre, pero han desistido por ser mayor el gasto que la utilidad.

Comercio: Los vecinos adquieren sus productos en el comercio de El Colmenar Viejo.

Enseñanza: No existe por carecer de maestro.

Gobierno: Constituido por un teniente de Corregidor, regidor mayor y menor, procurador de pobres; estos oficiales nombrados por el duque del Infantado.

HISTORIA

Tiene las armas del Duque.

Castillo: «Mantiene un castillo grande y de altura, tres cubos y sus buenas portadas de sillería; todo bien cercado de muralla, con foso. Carece de habitación interior, por haberse arruinado, pero lo exterior de él muestra bastante fortaleza; está a mano izquierda del lugar a distancia de 203 pasos».

Iglesia: Es afecta a la vicaría de Alcalá. Por documentos se sabe que fue matriz de El Hoyo de Manzanares, Moralzarzal y su anejo, llamado Cereceda, Becerril y su anejo Matalpino, «del Boado, anejo al presente de esta parroquia».

La titular de la parroquia es Nuestra Señora de la Nave.

«En el archivo de la Igle. hay un instrumento auténtico, certificado por cuatro escribanos del número de esta villa, como un Smo. Cristo del Sepulcro que había pintado en el yeso de el altar que estaba a mano derecha del Altar Mayor, estuvo sudando copiosamente por espacio de 48 horas en lo más riguroso del mes de enero, y habiendo llamado a varios pintores para que reconociesen si aquellas gotas de sudor podrían ser de barniz o de alguna humedad, declararon ser sudor milagroso: y este mismo sudor se advirtió también en una Nuestra Señora que existe en esta parroquial, pintada en un cuadro de una tercia de ancho y largo, la cual no se quemó en el incendio de la Igle. por estar en la sacristía y no haber entrado en ella el fuego.»

Ermita: Extramuros, a un cuarto de legua de la población se ubica una ermita bastante capaz, llamada Peño Sacra y éste es el título que tiene allí la imagen de la Virgen. Está fundada sobre una peña muy espaciosa a orillas del río Manzanares, en su lado oeste. Tiene buena sacristía, camarín y habita-

ción baja y alta para el ermitaño. Se representa a la Virgen acompañada de siete obispos, por haberse aparecido así. La imagen existente en la época que informamos no es la primitiva que parece se incendió cuando se quemó el templo parroquial por los años 1771 ó 72, en la Pascua de Pentecostés, cuando se celebraba la fiesta de esta imagen. Otros dicen «que la original es la que tienen los congregantes que existen en Madrid».

(Informa el cura don Juan Ximénez García, el 27 de octubre de 1784.)

RIVAS DE JARAMA ³⁰

Villa de señorío ³¹ aneja de Mejorada.

Limites y extensión: Al norte con San Fernando, al este Mejorada, al sur Vaciamadrid, al oeste Vicálvaro y Vallecas. Tiene media legua de extensión.

Ríos: El Jarama y el Henares que se unen poco más arriba del caserío, aguas abajo ³².

Situación: El caserío se localiza sobre una eminencia, en la pendiente ³³.

Vegetación: Un buen soto que está en su territorio, del que dice la villa haber sido despojada, en despoblación, por el feudal que entonces imperaba; la cuestión está en pleito. El paraje aludido se llama El Sotillo de Rivas. Abundan los prados especiales poblados de tarayes y bastante álamos, con buena tierra labrantía de primera calidad y más de trescientas fanegas de regadío. En un arroyo se cría mucho apio silvestre y cañas finísimas en los yesares del río, empleadas para hacer los verduguillos de las cañas de pescar, que las utilizan para el Rey, pero son difíciles de coger y hay que bajar atado por el despeñadero en que están.

Población y salubridad: Tiene 4 ó 5 vecinos, «que todos han venido de fuera». Refiriéndose el informante a la despoblación de la villa, insiste en el di-

³⁰ Aparece escrito, indistintamente, en la información dada en el texto con *b* y *v*. Creo que dada su situación se debe escribir *ribas*. Así aparece en documentos medievales y en las Relaciones de Felipe II.

³¹ El marquesado de Ribas del Jarama se otorga en el 1703.

³² Esta es la razón del topónimo *riba*, derivado del latín *ripa*, que significa, según Cominas, «margen de un río, orilla, ribera».

³³ Confirma el topónimo lo que se dice en el texto: *sobre una eminencia, en la pendiente*. Novo Chicharro, en su diccionario, define *riba* diciendo: «Pendiente entre un campo superior y otro más bajo», factores geográficos que se dan aquí.

cho: «En lugar de señorío no hagas nido»³⁴. Es lugar más sano que Velilla y Mejorada. Se despobló hacia el 1736; entonces el feudal y otras personas se apoderaron del soto.

Hacia el 1766 el actual feudal adquirió esta jurisdicción y ha trabajado para repoblarla. Entonces había sólo un vecino, que estaba aquí refugiado como fugitivo.

Producción agrícola: Se recoge uva y aceituna en los altos, trigo y cebada en los hondos. El soto se labraba a mediados del siglo xvi y otras tierras del término las cultivan los vecinos de Piul.

Industria: En estos últimos años, según el informante, se han construido algunos hornos para cocer cal, que ha salido muy buena y se lleva a Madrid.

HISTORIA

El Diccionario histórico del P. Lafuente dice que fue repoblador de este pueblo un tal Rivas³⁵, vecino de Segovia, hacia el año 1100. Asegura que estos parajes estuvieron poblados por cartagineses y romanos y que se localiza aquí la antigua CARPETANA, capital de la Carpetania. Lo cierto es que al este de Ribas, «a un tiro de bala se ven hoy ruinas y cimientos de un castillo bastante grande que está sobre el convento de PP. Mercedarios, y aún he oído decir que más arriba, hacia el norte, hay otro fuerte en el mismo estado»³⁶.

Iglesia: La parroquia se dedica a San Juan Bautista.

En su término se ubica un *convento*, al este y a poca distancia del caserío. Es de Mercedarios descalzos, con 30 religiosos. Es el primero en el que se fundó la descalcez mercedaria, siendo la casa capitular y primitiva de esa reforma. Se titula de Santa Cecilia, por estar situado en el paraje en donde

³⁴ Todas las tierras de Ribas eran propiedad, a mediados del siglo xvi, de señores de Madrid y así debía continuar a finales del xviii, según se desprende de la relación que se comenta. El Ayuntamiento de Madrid, ya en el 1575, había dado a los vecinos solares en el ejido para que construyeran sus viviendas. Tiene en ese año 25 vecinos y «cada uno tiene su casa».

³⁵ Esto no deja de ser una fantasía que se recoge modernamente en alguna publicación. Insistimos en que riba tiene un significado geográfico perfectamente adecuado a nuestro caso.

³⁶ De Alfonso VIII conservamos tres interesantes documentos: el primero de 1190, dado el 17 de marzo, en Palencia, por el que el Rey concede al obispo de esa ciudad una renta anual sobre las salinas de Belinchón, a cambio de la villa de Ribas, *sita sobre el río Jarama*. Se cita de nuevo Ribas en ese mismo año, el 3 de diciembre, en Toledo. En el 1201, en documento firmado en Valladolid, el 10 de junio, concede a su balletero García Núñez un canal en el Jarama, *cerca de Ribas*, una viña y una heredad próxima. (Véase JULIO GONZÁLEZ: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Tomo II, págs. 933-35. Tomo III, págs. 247-8).

se veneraba esta santa ³⁷, según la tradición aparecida en una cuevecilla, ahora en el recinto conventual. «La imagen aparecida está en el altar mayor de la iglesia, dentro del pecho de otra imagen grande, con su vidriera para verse la primitiva.» En este convento se venera una imagen de Jesucristo atado a la columna, que se trajo de Valladolid y se dice que es obra del mismo maestro que hizo los pasos de allí ³⁸. A su culto se dedica la mejor fiesta religiosa del convento.

(Informa el Ldo. José Bringas, cura de Velilla, que fecha su relación en el 16 de febrero de 1786.)

ROZAS DE PUERTO REAL (LAS)

Villa del señorío ducal de Escalona ³⁹. Reinando Carlos II se hizo villa con el permiso del marqués de Villena.

El nombre de la villa: Se llama LAS ROZAS «porque empezó por desmontes» y DE PUERTO REAL porque en las Ventas del Coso, distante media legua, se hacía el real conocimiento de lanas ⁴⁰.

Límites: Al norte con El Tiemblo, al este La Higuera y Las Fresnedillas, pueblos éstos del obispado de Avila; al sur Cadalso y Cenicientos, al oeste San Martín de Valdeiglesias.

Aguas y puentes: Hay dos arroyos con sus respectivos puentes, formados por tres vigas unidas entre sí. En la jurisdicción muchas aguas y fuentes.

Bosque y vegetación: Un bosque y dehesa de la casa de Villena, llamado El Hoyo, de más de dos leguas de circunferencia, poblada de castaños silves-

³⁷ En el 1575 había una ermita a la advocación de Santa Cecilia, sin rentas. Se sitúa en una peña muy alta, sobre el río.

³⁸ Se refiere, sin duda, a Gregorio Fernández o Hernández, gallego de origen, que trabajó en Valladolid y dejó allí patéticas muestras de su imaginería realista (1566-1636).

³⁹ El título de duque de Escalona fue creado por Enrique IV en la persona de don Juan Pacheco, marqués de Villena, el 17 de diciembre de 1472.

⁴⁰ Se trata de un *puerto real* o contadero de ganado merino, por donde pasaba el lanar de la Cañada de Avila a las tierras calientes del sur del Reino de Toledo. Estaban cuidados por el Honrado Consejo de la Mesta. Por otra parte, el topónimo *las rozas* o sus derivados es muy frecuente en Castilla y se origina en la repoblación después de ocupar los cristianos el territorio. *Madoz* cita cincuenta topónimos referidos a *rozas* o sus derivados. El que sean pueblos nuevos, esto es cristianos, no presupone una desvinculación con el pasado, como en el caso que ahora se comenta. Rozar: «Roturar, arar un campo por primera vez», «limpiar de matas y hierbas». Se deriva del latín *ruptiare*, originado en *rumpere*, «romper».

tres, pinos, robles, encinas, sauces y otros árboles. Variadas hierbas medicinales.

Fauna: Abunda la fauna mayor, como lobos, jabalíes, corzos. Hay muchos ruiseñores y en mayor abundancia las oropéndolas.

Población, movimiento y enfermedades: Se cuentan 107 vecinos o 452 habitantes, que viven en 96 casas «muy infelices, parecidas a las llamadas barracas en la huerta de Murcia». En el 1693 no tenía nada más que 42 vecinos, esto es, 230 personas; «cuyo aumento se puede artibuir a las mujeres que son muy fecundas, como lo demuestra bastantemente el ejemplar de Ana Villalba, que murió en 1780; ésta estuvo casada sólo una vez y en este matrimonio tuvo cuatro hijos, logró la satisfacción de contar, cuando falleció, veinticinco nietos y diecisiete biznietos».

Se padecen tercianas. El pueblo no es de los más sanos.

Jurisdicción y agricultura: Se extiende a seis leguas. Si se labrasen, como es pueblo nuevo, se podrían mantener seis pueblos más, porque la tierra no es ingrata al trabajo y da, en los años abundantes, quince y dieciséis fanegas por una de simiente; pero el mayor labrador no siembra más arriba de veinte fanegas de todo grano y muchos no llegan a dos «con lo que no se ve cultivada la cuarta parte de la jurisdicción en tres años».

Producción agrícola: Toda clase de granos y frutos de toda especie. La cosecha de trigo en los años abundantes no pasa de ochocientas fanegas, de centeno mil quinientas, de vino seiscientas arrobas.

Frutales: El terreno es apropiado para el cultivo de frutales, antiguamente había muchos morales, hoy no se aprovechan para la cría de gusano de seda. Se compara en bondad, alguna fruta de aquí con la de Alfaro en la Rioja.

Ganadería: Por carecer de semillas el ganado muere todos los años.

Industria: Un molino harinero en cada arroyo, que ya vimos eran dos. Se explotan canteras de granito.

Se carece de un tejedor de lienzo y hace falta, así como un telar de aflueques reforzados y terciados de hilo «que contentándose con hilar dos o tres meses andan los restantes del año ociosos, buscando, con hijos acuestas, cómo pasar el tiempo». Hay buen lino «el más singular y exquisito que pueda haber en el Reino». Debería existir una fábrica de tejidos de lana basta «por valer ésta barata; en la que se trajinasen bayetas verdes, pajizas, encarnadas y paño pardo, que son los géneros que aquí se gastan».

Abunda en el término la flor de retama y ahulaga, utilizadas para teñidos bastos.

Antaño hubo tenerías, localizadas a unos trescientos pasos del pueblo.

HISTORIA

Antiguamente hubo otro pueblo llamado ALAMIN ⁴¹, a media legua sobre la referida Venta del Coso.

Iglesia: Un templo parroquial a la advocación de San Juan Bautista.

S

SAN AGUSTIN

Villa del señorío condal de Puñoenrostro.

Límites y extensión: Al norte El Molar, al este La Fuente del Saz, al oeste El Colmenar Viejo. Mide cinco leguas de circunferencia.

Río: Al este del pueblo pasa el Guadalix, poco caudaloso. Se origina en una sierra y a corta distancia desagua el Jarama, a media legua de la población. Al sur un arroyo conocido por el Colmenar. El camino real que va a Burgos tiene un puente de piedra, sobre ese río ⁴².

Montes: Cuatro montes que son al mismo tiempo dehesas, «muy famosas por lo substancioso de sus hiebas que aventajan a las de Extremadura». Son los de Valdelaguna, Valdillera, Val de Oliva y Moncalvillo, está cercada de piedra en toda su extensión, que es de dos leguas. Es abundante en leñas, las más encinas, algún enebro y quejigo.

⁴¹ Es posible que el primer caserío de estos parajes serranos, localizado en un paso importante, que después dio origen a una venta, sea *Alamín*, topónimo árabe que tiene diferentes significados: *amin* es tanto como «ser fiel, confiar». *Alami* significa «el alcalde». Puede ser también el plural del demostrativo árabe *fahmi*, patronímico de una tribu de Al-Andalus. Hay otro Alamín en la provincia de Toledo.

⁴² *Gualix* o *Guadalix* es un topónimo árabe compuesto por el prefijo *Wādī*, «río», y *alix(ar)*, «piedra». Este alixar se castellaniza dando *alijar*, *alijares*, *alijariego*, que viene a significar tierras pobres, estériles, pedregosas, valdías. En este caso *Gualix*, sincopación de *Gualixa*, sería tanto como «río de piedras». El vocablo *alijar* y derivados se dan en la comarca toledano-cacereña de La Jara y en el término de Toledo. El *Guadalix* cruza el término de Pedrezuela, que viene a confirmar lo pedregoso del paraje.

Población, movimiento y enfermedades: Censan 50 vecinos ⁴³. «Es mayor el número de fallecidos que de nacidos, si no fuera por los forasteros que acuden por la codicia de sus buenos propios y terrazgos, como también del privilegio de no pagar nada por razón de contribución, ya estuviera des-poblada.»

Se padecen calenturas intermitentes por la proximidad de los ríos; su mejor antídoto es la quina.

Producción agrícola: Cereales y legumbres de la mejor calidad.

HISTORIA

Según la tradición «dos hermanos llamados Agostinos vinieron de la villa de Buitrago, fundaron unas ventas...» ⁴⁴.

Iglesia: Pertenece a la vicaría de Alcalá. Su parroquia se dedica a San Agustín ⁴⁵.

Ermita: Una a la advocación de Nuestra Señora de Navalazarza, en el Moncalvillo, a una legua del pueblo.

(Informa, el 1 de junio de 1786, el Ldo. don Ignacio de Corral Reyna, cura propio.)

SAN FERNANDO ⁴⁶

Ciudad de nueva fábrica, sin concluir. En el término la villa de *Torrejón de la Ribera*, conocido por *Torrejuncillo* ⁴⁷. San Fernando es propiedad del Rey en cuanto a los edificios, tierras, plantíos y heredades.

⁴³ En el 1579 tenía el pueblo un centenar de viviendas y 140 vecinos.

⁴⁴ La tradición de dos hermanos que fundan un pueblo y le dan sus nombres es frecuente y, por lo general, inventado para justificar el topónimo. Nada más fácil que de Agostinos, San Agustín, pero inexacto. La relación de Felipe II, referente a nuestra villa, dice que se fundó el pueblo «hace doscientos años más o menos», o sea por el año 1470. No se dice nada, entonces, de los hermanos Agostinos, a pesar de que las relaciones están hechas por gentes del lugar que suelen recoger la tradición por improbable que parezca. En el *Madoz* se afirma que esta villa «fue mandada poblar por don Alonso el Sabio con los habitantes de Segovia en el 1268».

⁴⁵ Es frecuente que del patrono del lugar o de la advocación del templo tome el nombre la población, éste es el caso, a mi parecer, de *San Agustín*.

⁴⁶ Aparecen en la misma información San Fernando y Torrejón de la Ribera, que doy separadamente, en lo posible. Se trata de un cuaderno manuscrito cuyo papel tiene al trasluz de marca un escudo y en la parte inferior ONTINIENTE. En algunos folios, esta otra marca: *Don Domingo, OSCA*.

El cuaderno se titula «Descripción de la ciudad de San Fernando y de la villa de Torrejón de la Ribera».

⁴⁷ Pueblo que se considera en su orden alfabético.

Límites y extensión: Al norte del Jarama, que separa el término de los Sotos de Daralde, al noroeste Coslada y Vicalvaro, al este el Jarama, al sur el Soto del Negrалеjo, de la villa de Madrid. Mide de longitud una legua y de anchura media.

Situación del caserío: En la ladera de un cerro, sobre la llanura.

Agua: Una fuente de agua gorda y salobre de la que bebe el ganado. Las aguas del Jarama son delgadas y muy sanas, todos beben de ellas.

Vegetación: Todo el término está cubierto de árboles silvestres en número de veinte mil, la mayoría chopos y álamos, también fresnos, alisos y sauces. A orillas del río y en todas las caceras ⁴⁸ mucha mimbre.

Población y enfermedades: En San Fernando no hay vecindario, todos sus moradores son empleados y jornaleros asalariados por cuenta de la Real Hacienda, para este organismo y el Real Hospicio de Madrid. Se reúnen 86 familias con 336 personas.

Se padecen tercianas, cuartanas y algunos tabardillos. Desde el primero de enero de 1791 al 31 de diciembre de 1795 ha habido trece matrimonios, 66 personas nacidas y 39 fallecidas.

Población del Real Hospicio: Desde las fechas arriba expresadas la población del Hospicio fue de 5.424 reclusos de ambos sexos, habiéndose celebrado dieciocho matrimonios, nacidos 39 personas y fallecidas 830.

Descuajes y cultivos: Por los años 1746 y 1747 estaba Torrejón de la Ribera casi arruinado, con pocas casas y menos moradores y su término casi abandonado y sin cultivo. El lado oeste estaba cubierto de tomillos, la parte baja del este, que es tierra de vega, sólo servía de pastizal, con alguna siembra de cebada hecha por los vecinos de Torrejón, Coslada y Vicalvaro. El Rey mandó descuajar y labrar todo el término de Torrejón de la Ribera, se plantó de olivas las tierras más altas o tomillares y de huerta, frutales y en los restantes de la vega se pusieron árboles silvestres. Se plantaron nueve mil pies de olivas, al este del Jarama se hizo una huerta de ciento setenta y cinco fanegas de tierra, con ocho mil frutales y novecientas moreras.

Producción agrícola: Cereales, entre ellos maíz, algo de aceite, mucha y variada fruta que provee a la plaza Mayor de Madrid con guinda garrafal, ciruela claudia, pera de buen cristiano, bergamota, membrillo, pero pardo,

⁴⁸ *Cacera* es igual que canal para el riego, pero más estrecho. Es una palabra derivada de *caz*, nombre que se dan en estas huertas de la actual provincia de Madrid a las referidas conducciones de agua.

camuesa fina y blanca, reineta esperiega fina, de las que se reservan buena porción de arrobas al Rey; verduras, buenos melones y especiales sandías.

Caz del Jarama: En la vega un caz que obtiene el agua del Jarama con el que se riega la huerta de frutales aludida.

Industria: El agua del caz mueve dos antiguos molinos harineros, mandados reconstruir por el Rey, cuando adquirieron estos parajes. En uno de ellos se instaló una fábrica de papel y cartón fino, para la fábrica de paños de San Fernando. Pero en el 1761 ó 62 se pusieron en su lugar otras máquinas de molturar piedra para abastecer la Real Fábrica de Porcelana del Buen Retiro. En el 1785 se han trasladado al canal del Manzanares estos molinos. El segundo molino dio cabida a un batán para la manufactura de San Fernando; en él se batana lana. Sólo en este pueblo hay, en el Hospicio, una fábrica de lanas y un taller de zapatería, todo ordinario, para el vestuario de los pobres reclusos.

Barca para el Jarama: Aguas abajo de San Fernando, se localiza una barca, llamada de Mejorada, propia de Madrid.

Hospital: En el hospicio, un hospital en el que se admiten a militares y a moradores pobres del pueblo.

Gobierno: El Rey nombra un gobernador que ejerce la función política y económica de la ciudad y administra la hacienda, bajo las órdenes inmediatas del Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Real Hacienda. El hospicio es administrado por la Real Junta de Hospicios; en éste de San Fernando reside un administrador.

HISTORIA

Por los años 1746 ó 47 resolvió Fernando VI establecer, próxima a la Corte, una fábrica de paños y otras manufacturas finas, de lana, que competiría con las mejores de los reinos extranjeros. Para ello dio comisión a don Pedro Díaz de Mendoza, actual marqués de Fontanar⁴⁹, ministro del Consejo de Hacienda, para que en nombre del Rey comprase la villa y término de Torrejón de la Ribera; después dispuso se fundara, en la parte alta, la *Ciudad de San Fernando*, con iglesia-colegiata dedicada al Santo Rey, un edificio grande y capaz de contener todos los operarios y aperos de la fábrica llamada Fá-

⁴⁹ Creado de ese título el 27 de mayo de 1761, al referido en el texto, caballero de Santiago.

brica Real de San Fernando, con edificios y casas pertinentes, para celebrar ferias y mercados.

Se puso en ejecución la obra de construcción de la nueva ciudad. Se trajeron los más hábiles maestros extranjeros para que enseñasen las maniobras a crecido número de españoles.

Cuando se había hecho un gran edificio para la fábrica, una buena plaza cuadrada, dos pequeñas manzanas de casas, sacados y elevados los cimientos de otras cuatro manzanas de casas, una calle larga, el Ayuntamiento, una plaza circular de ocho fachadas y ocho calles, abiertas las zanjas para los cimientos de la Colegiata, se desarrolló una epidemia que produjo la enfermedad y la muerte de muchos. Todo producido por la humedad, incomodidades, inclemencias del tiempo, exceso de comer, por lo bien pagados y asistidos que están, sin que los médicos dieran con el remedio ni la causa de la enfermedad⁵⁰. Enterado de ello el Rey dispuso se desplazasen a San Fernando varios médicos, informando que el terreno era malsano, por lo que se abandonó la construcción de la nueva ciudad y se trasladó la construcción al próximo lugar de Vicálvaro, en donde se hizo una construcción para instalar la industria que se proyectara en San Fernando, lo que se llevó a cabo en los años 1751 al 52, abandonándose desde entonces la ciudad de San Fernando⁵¹.

Así las cosas, Carlos III dispuso en el 1766 que se recogieran los vagos, mendigos y ocisosos de Madrid, y por Real Orden de primero de junio se alojasen en el edificio proyectado para fábrica de San Fernando, entonces vacío y casi abandonado.

Luego se vió que San Fernando no era lugar enfermizo, sino tan saludable, al menos, que Vicálvaro. En San Fernando quedan hoy los reclusos y en Vicálvaro la fábrica recién construida se convirtió en cuartel, porque se había hecho obra en el de Brihuega. En Vicálvaro quedó alojado un batallón de las Reales Guardias de Infantería Española, antes había estado en Getafe.

Iglesia: Hay una capilla-oratorio público, dedicado a la Purificación de la Virgen y en él se da culto al Santísimo Sacramento. Se ordenó por el Rey, antes de fundar San Fernando, que se nombrase un cura virtuoso y perito en lenguas extranjeras, ya que residían maestros extranjeros, todos católicos, para

⁵⁰ Dada la zona palustre en que se operaba no es improbable que se trate de alguna forma de paludismo.

⁵¹ He aquí el detalle de una faceta de la política ilustrada de los Borbón, antecedente de otra de más altos vuelos llevada a cabo por Carlos III. En esta de ahora se aprecian dos factores: la colonización de parajes fértiles, pero abandonados, y la instalación de fábricas en las cercanías de la capital que recuerda la actividad seguida por Colbert, a imitación del precedente inglés.

que ejerciera la cura de almas. Para ello se nombró a don Gerardo Plunket, irlandés, doctor en Teología por Alcalá, colegial y rector que había sido en ella, del Colegio de San Patricio de los Irlandeses. En 1748 vacó el curato de Coslada y fue nombrado el referido irlandés. Muerto en el 1770, se nombró al que informa.

El hospicio: El edificio de la fábrica se aprovechó para alojar el hospicio, en donde campean en piedra caliza de Colmenar, sobre la puerta principal, las armas reales y una inscripción: «Reinando en las Españas don Fernando VI, siendo gobernador don Teodoro Ventura de Argumosa, Caballero de Santiago y Caballerizo de S. M., año 1748».

El pajar: En la plaza circular se construyó, en el 1780, un gran pajar de tres naves, de ladrillo y piedra en planta cuadrada, con una capacidad de doscientas mil arrobas de paja.

(Informa, el 31 de diciembre de 1785, el cura don Mariano Puigmedón.)

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

Villa del señorío ducal del Infantado.

Límites: Al norte El Robledo de Chavela, al este Pelayos, al sur La Villa del Pardo y al oeste Cadalso.

Situación, arroyos y puente: Se localiza en una ladera, por medio de ella pasa el arroyo Rucero que se une con otro llamado La Presa, que discurre a dos tiros de bala del caserío, hacia el sur; sobre estos arroyos hay pequeños puentes de escaso valor.

Población, enfermedades y dinámica: Se cifra en 500 vecinos. Se padecen tercianas y cuartanas. Nacen al año unas 70 personas y fallecen otras tantas.

Producción agrícola: En el término de la villa, y en la Dehesa de Las Navas del Rey, recogen mil quinientas fanegas de trigo, igual cantidad de centeno, cuatrocientas de cebada, sesenta de garbanzos, cuatrocientas de algarroba, doscientas de piñones, treinta mil arrobas de vino, mil quinientas de aceite, quinientas de peras, igual de melocotones, cien de ciruelas, mil de higos, dos mil de guindas y cien de lino.

Olivares y viñedo: Se halla el pueblo cercado de una hermosa mata de olivas y a sus orillas y por todas partes hay pagos de viñas, frutales, cornicabras y zumaques.

Ganadería: Hay sesenta cabezas de vacuno, cien de lanar, cuatrocientas de cabrío, doscientas de cerda, ciento catorce mulas, cincuenta cabezas de caballo y asnal, mil colmenas.

Industria: Cuatro telares de lienzo, uno de cintas de seda, que lo más del año trabajan. Se explotan canteras para la construcción.

Aguas minerales: Algunas fuentes de aguas minerales y medicinales. También se crían hierbas empleadas en la curación de ciertas dolencias.

Enseñanza: Escuela de primeras letras, una de niños y otra de niñas, sin más dotación que la pagada por los padres de los escolares que concurren.

Hospital: Fundado para los pobres de la villa, en el que también se refugian forasteros.

HISTORIA ⁵²

Se cree que es villa muy antigua. Hay en ella «un castillo contiguo a una plaza con buenas salas; sus murallas están tan deterioradas que pueden entrar en él con facilidad las gentes, siguiéndose de esto algunos inconvenientes».

El escudo de armas consiste en un castillo, león y media luna.

Mantiene un *privilegio* por el que no tienen que pagar servicio ordinario de pena capital, entre otras gracias, concedido por Fernando III el Santo y confirmado por Carlos III.

Iglesia: Templo dedicado a San Martín.

Un *convento* de religiosas franciscanas. En su término un *monasterio* de monjes bernardos, a la advocación de Santa María y Santa Cruz. Una legua al este el monasterio jerónimo de Guisando. Ambas casas monacales tienen en el pueblo de San Martín su oratorio. Lo mismo el de los dominicos de Santo Tomás de Ávila.

⁵² *San Martín* es un agiotopónimo frecuente en España. Puede referirse al de Tours o al de Braga, este último aparece en el santoral después de aquél, ya en el siglo XII. El que interesa, en este caso, es el primero, que da nombre a nuestro pueblo porque su culto se extiende con cierta rapidez por todo el territorio hispano. Ya en el siglo VI se daba culto a San Martín de Tours en Galicia. En los Pirineos había en esa centuria un monasterio a él dedicado. En el siglo VII se veneran reliquias suyas en La Bética. (Véase: LUIS LÓPEZ SANTOS: *Influjo de la vida cristiana en el nombre de los pueblos españoles*. C.S.I.C. León, 1952. CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ: *El culto de los Santos en la España Romana y Visigoda*. C.S.I.C. Madrid, 1966, págs. 336-339.)

El topónimo *Valdeiglesias* puede referirse a «Valle de las Iglesias» tanto como a «Muchas iglesias»; me inclino por la primera acepción. Es muy posible que el primer núcleo de población fuera *Las Navas* y que San Martín sea una fundación de la Reconquista hecha por castellanos viejos o leoneses, en donde abunda el referido agiotopónimo.

Una enfermería de los franciscanos descalzos de la villa de Cadalso.

Hijos ilustres:

Ilm.º Carrillo, arzobispo de Granada.

Doctor Lunar, Canónigo de Toledo y ayo del archiduque Alberto.

Maestro Zamora, carmelita descalzo, obispo de Avila.

Capitán Esquinas, descendiente del marqués de Villatobas.

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES ⁵³

Copia textual del cura de Alcobendas: «Remito esta relación (de Felipe II) en respuesta al interrogatorio que refiero, pues no ha sobrevenido novedad substancial en las cosas de este lugar desde el tiempo de su fundación hasta ahora a excepción de lo que llevo dicho de caza en Alcobendas» ⁵⁴.

Lo que se puede entresacar de San Sebastián de los Reyes en la relación de Alcobendas, es lo siguiente:

· *Lugar anejo, en lo eclesiástico, de Alcobendas.*

Bosques: La real caza ocasiona grave daño y está sin cultivar buena parte del gran viñado. Por esta causa el labrador debe la primicia de tres años.

(Informa don José Aguado, el 10 de febrero de 1786. Es cura de Alcobendas.)

SANTA MARIA DE LA ALAMEDA ⁵⁵

Villa realenga, desde 1769, de las que llaman del Sexmo de Segovia.

Extensión: Dos leguas de largo, una y media de anchura y cuatro de circunferencia.

⁵³ Se limita a copiar la relación de Felipe II, de 1576.

La fundación de este pueblo se debió a un gesto de rebeldía contra Juan Arias de Avila, señor de Alcobendas, de donde huyeron varios vecinos para establecerse en tierras de Madrid, libres del señorío feudal. Se funda el pueblo a finales del siglo xv, en las cercanías de la ermita de San Sebastián. La protesta de los vecinos llegó a Fernando el Católico, que confirmó el nuevo asentamiento, que se llamó San Sebastián de los Reyes. En el año 1576 tenía 250 vecinos.

⁵⁴ No puedo por menos de lamentar la falta de interés del cura de Alcobendas, en contraste con el cuidado puesto por otros clérigos en sus interesantes respuestas. Algo más de dos siglos significan mucho en la historia local.

⁵⁵ No creo, como se afirma en reciente publicación, que este pueblo le fundaran los árabes. El topónimo no puede ser más cristiano. Los testimonios seguros del culto a *Santa María* se dan en España a partir de la segunda mitad del siglo vi. Aunque supongo que será una repoblación de la Reconquista, por tanto más tardía de la centuria aludida. (Puede verse: C. GARCÍA RODRÍGUEZ, *ob. cit.*, págs. 125 y sigs.)

Calidad del terreno: Es «áspero, de muchas brañas y riscos».

Situación: Esta villa, dividida en siete barrios, se localiza en el declive de unos cerros.

Población: Reúnen todos sus barrios hasta 112 vecinos; el caserío está en régimen disperso.

Producción agrícola: Cereales, legumbres y lino, todo en pequeña cantidad.

Iglesia: Parroquia dedicada a Santa María, en el vicariato de Toledo.

SANTORCÁZ ⁵⁶

Villa del señorío de los arzobispos de Toledo, en lo espiritual y en lo temporal.

Límites y extensión: Al norte Los Santos de la Humosa, al este Pezuela, Pioz y El Pozo (ya en Guadalajara este último), al sur Corpa, al oeste Anchuelo. Se extiende formando un círculo desigual; de este a oeste mide cuatro cuartos de legua y tres cuartos de sur a norte.

Relieve: La mayor parte del país es llano, sin valles, principalmente por el este. En los años abundantes de agua, éste se estanca, formando dilatadas balsas.

Situación: En una garganta en la parte sur del Henares.

Población, insalubridad, enfermedades y dinámica del vecindario: Integran la población 160 vecinos. Las balsas perjudican la salud con sus emanaciones; así ha ocurrido en los años 1784 y 85, en los que se ha padecido tercianas. Por lo demás la población es sana, goza de buena situación y bien aireada. En un quinquenio nacen 130 personas y fallecen 138. La mayoría de las muertes son de niños ⁵⁷.

⁵⁶ En el siglo XII hay reliquias en el altar de la Virgen en la catedral de Toledo, entre ellas de San Torcuato, lo que indica su culto. Los calendarios mozárabes mencionan una fiesta de los Siete Varones Apostólicos, con el título de *Sancti Torcuati et comitum eius*. En fuentes no hispanas, ya a fines del siglo VIII o comienzos del IX, se refieren a la *Vita Sancti Torcuati*. Es muy probable que en esas centurias se diera el nombre de San Torcuato a la iglesia y de aquí a la villa que se considera. En la ciudad de Toledo había una iglesia dedicada a San Torcaz en época mozárabe. El culto al santo se originaría como consecuencia de la *Vita*, ya citada, aunque se le diera culto popular en época visigoda. (GARCÍA RODRÍGUEZ, *ob. cit.*, págs. 347-51.)

⁵⁷ En el 1576 declaran que tiene la villa una población de 350 vecinos, con sesenta casas.

Sociedad: Se compone de médico, cirujano, boticario, artesanos, labradores y jornaleros.

Vegetación y cultivos. Producción: La tierra es mediana, no carga con abundancia, recibe daño en los extremos de humedad y sequedad, aunque en éste menos porque es tierra floja. Está todo desmontado y cultivado. Se da la encina y el enebro. Se cuentan hasta 350.000 vides, que producen 10.000 arrobas de vino tinto de buena calidad. Seis mil pies de oliva, con 600 arrobas de aceite. Los temporales ocasionan muchos daños y apenas compensan el trabajo. Algunos trozos se dedican a pastizales para el abasto. Se recogen de 6 a 7.000 fanegas de trigo, 5 ó 6.000 de cebada, 1.000 de centeno, avena y otros granos.

Diezmos: Los arzobispos tienen todos los diezmos y primicias a excepción del noveno ⁵⁸ que desde el 1579 goza la parroquial en virtud de sentencia definitiva de Gregorio XIII ⁵⁹ que ganó en la corte romana el bachiller Diego Sánchez Bobadilla, cura de esta parroquia. Se dice por adagio del arzobispo de Toledo: «Sacristán de Santorcaz».

HISTORIA

«Villa antiquísima de La Alcarria» ⁶⁰.

A distancia de 1.000 pasos del caserío se localiza una eminencia con el nombre de LLANO DE LA HORCA, en el que se dice estuvo situada antiguamente la población. En la época de esta información se reconocen los rastros de edificios antiguos y otros vestigios. Aparecen con frecuencias abundantes monedas, algunas en el anverso con bustos y el jinete español en el reverso y los caracteres son desconocidos, al parecer ibéricos. Se dice que es la antigua ORCHIOBRIGA ⁶¹, que de ella era nacido PVBLIO NONIO AS-

⁵⁸ Es lo que en otros casos se llama *monton* o *pontifical*, que corresponde al párroco o cura propio de la iglesia.

⁵⁹ Pontífice que reina del 1572 al 1585; ocupó el Solio después de San Pío V.

⁶⁰ Confirmándolo en la relación de Felipe II, de 1576, se dice que «es villa de más de 300 años». En el 1210 firma un documento en Santorcaz Alfonso VIII. Hay que suponer que la villa tendría cierta importancia para alojar al Rey y a su corte.

⁶¹ No he conseguido localizar esta supuesta ciudad céltica, ni otra con nombre parecido. No obstante nuestro pueblo está ubicado en territorio celta o, al menos, dominado por ellos. En cuanto a que sea la ciudad de MENTERCOSA, así lo cree MIGUEL CORTÉS LÓPEZ en su *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua*, tomo III, pág. 184; aunque discrepo del significado que pretende dar al topónimo Santorcaz. Mazarambroz, Móstoles, entre otros, pretender haber sido la antigua ciudad antes mencionada. Otros suponen que es Montemayor, en el partido de Cuéllar.

PRENATE, cónsul que fue el año 38 d. de J. C., y su mujer ADRIA y que éstos fueron los padres de *San Torcuato* y que Adria murió mártir. La reproducción de las monedas las ha hecho un joven aficionado, en las cuatro que se han encontrado reproducen los bustos que están peor imitados que los caracteres ⁶². «Cada día se encuentran más monedas.»

Murallas: En la antigüedad estuvo rodeada de murallas; en este siglo (el del informante, se han conocido cinco puertas de las que ya no hay vestigios; «conserva en el día un gran recinto de muralla al poniente, con dos puertas y tres torres, dentro del cual está el *palacio arzobispal* o como decían antiguamente «la horrorosa cárcel de Santorcaz y la iglesia parroquial. Esta muralla y palacio se mantienen a espensas de los señores arzobispos, y así están embutidos en la misma fábrica diversos escudos de armas, según la diferencia de señores que la repararon».

Castillo: Desconoce el informante el tiempo en el que se erigió la fortaleza ⁶³ ni el motivo por el cual pasó a los arzobispos, tal vez en la reconquista de Alfonso VI y el arzobispo Bernardo ⁶⁴; si ya no estaba hecha se haría entonces «atendidas las ventajas y situación para la defensa y conservación de este territorio».

Armas: Sacadas del archivo parroquial: escudo dividido en cuarteles; en los inferiores, a la derecha, un castillo; a la izquierda un pozo, del que pende una cadena y unos grillos; en los superiores, a la derecha una mitra y un báculo, a la izquierda un olivo. Viene a significar que Torcuato, obispo de Guadix, su patrono, y uno de los siete varones apostólicos de España, fue natural de esta villa, entonces ciudad; aunque predicó en ella y la dejó su nombre, puso a su discípulo Jacobo. Fue villa hasta que se agregó a Toledo; esto es lo que quiere decir la mitra y el báculo. El olivo al que milagrosamente florecía en Guadix al lado del sepulcro del Santo, todos los años el día de su fiesta. El castillo, a la antigüedad de la fortaleza. El brocal del pozo con la

⁶² Por la descripción, pueden ser denarios hispanorromanos con signos ibéricos.

⁶³ Si no construida, sí fue reedificada por el arzobispo Pedro Tenorio, en el siglo XIV, como otras muchas de sus archidiócesis. El castillo fue habitado a temporadas por los arzobispos de Toledo, hasta 1600. (Puede verse *Historia de la antigua fortaleza y palacio episcopal de la villa de Santorcaz*. Alcalá, 1877. Se ha reimpresso en el 1965.)

⁶⁴ Al restaurar Alfonso VI la iglesia de Toledo, regida por el arzobispo Bernardo, la concede una serie de villas, hoy en las provincias de Toledo, Guadalajara y Madrid, pero no figura entre ellas Santorcaz. (Puede verse: *Privilegios reales y viejos documentos. I. Toledo*. I-XV. Joyas Bibliográficas. Madrid, 1963, págs. 6 y 7.)

La relación de 1576 dice que nuestra villa se integró en la Mesa Archiepiscopal al ser disuelta la orden de los Templarios a la que perteneció, 1312.

cadena y grillos, al uso que de antiguo se hizo de dicha fortaleza para prisión de ilustres personajes; en ella estuvo el cardenal Cisneros y otros ⁶⁵.

Hospital: Es antiguo, no hay memoria de su fundación, dotado de varias tierras y censos que redituán 2.000 reales, los que utilizan para la curación de enfermos pobres, naturales y extraños.

Iglesia: Parroquia dedicada a San Torcuato mártir.

Ermita: Al norte del caserío, a un tiro de fusil, una ermita dedicada a Nuestra Señora de Los Horcales, digna de memoria por su antigüedad ⁶⁶. «La imagen es de talla y morena, pero de buen gusto y creen los naturales que la trajo y colocó en este sitio San Torcuato, a quien igualmente reconocen por su paisano, como arriba se dijo». Es patrono de esta ermita y su capellanía el Licenciado Juan García, que la fundó en el 1300 con el cabildo de la iglesia primada. Juan García fue prebendado de la referida Catedral. Por eso antaño venía un canónigo de ella para hacer la visita eclesiástica; en el día la hace el visitador ordinario. Todo esto consta en los libros de fábrica de dicha ermita. También se lee en una lápida embutida en uno de los muros. Creen los vecinos de esta villa y sus contornos que San Torcuato trajo la imagen de *Bella Escusa* ⁶⁷, que se venera en Orusco y la de *La Oliva* en el convento de San Francisco, en Tierra de Toledo.

(Informa el cura don Pedro de la Riva Torres, el 22 de febrero de 1786.)

SANTOS DE LA HUMOSA (LOS)

Villa realenga eximida.

Límites y extensión: Al norte Meco, Azuqueca y la labranza de Acequilla, la este Guadalajara, Chiloeches y El Pozo, al Sur Santorcaz y Anchuelo, al oeste Alcalá, labranza de La Canaleja y El Encin. Se extiende por el sur algo más de un cuarto de legua, el resto de los aires tres cuartos.

⁶⁵ Santorcaz es buena fortaleza, más bien grande que pequeña, utilizada como cárcel en donde encierran a los malhechores del arzobispado. (Puede verse: FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO: *Una visita a las fortalezas del arzobispado de Toledo a fines del siglo XVI*. Madrid, 1958, pág. 10.)

⁶⁶ En la fortaleza permaneció tres días Francisco I de Francia, según se recoge en la relación de 1576: «... en el año 1525 fue traído el cristianísimo rey de Francia preso por esta villa con xente de mucha guarda, donde reposó tres días...».

⁶⁷ Encuentro cierta eufonía entre el Llano de la *Horca* y Nuestra Señora de Los *Horcales*. La ahora ermita bien pudo ser primitiva iglesia de esa antigua población, localizada en el primero de esos parajes, que precedió a la villa de Santorcaz.

⁶⁷ Ya dijimos en su momento que sería *Villa Excusa*.

Río: El Henares lo recorre por su término media legua por el norte.

Vegetación: Hay un monte de encinas, otro de robles propios de la villa, otros son yermos cubiertos de esparto y romero. Alamos negros en una buena alameda.

Calidad de la tierra: Es apta para todo género de fruto, especialmente para viñedos y olivar, huertas y frutales.

Fuentes: Se encuentran once fuentes, con ellas se podía regar y cosechar mucho cáñamo.

Colmenas: Es buen sitio para establecer corchos colmeneros.

Canteras: Abundan las canteras para hacer yeso negro y cal.

Población: Integran la comunidad 150 vecinos ⁶⁶.

Industria: Un molino de aceite propio de la villa que amenaza total ruina. Uno harinero en el Henares, con cuatro piedras y 18.000 reales de renta, propio de los jesuitas de Alcalá, luego de la villa, por último se vendió a particulares. Registra cierta actividad en la manufactura de pleita y cordillos de esparto crudo.

Recursos municipales: Con el abundante esparto que se recoge y el arbitrio de la leña, que no está vedada, se mantiene lo más del pueblo.

Hospital: De cortas rentas para socorrer a los pobres.

HISTORIA

Esta villa se llama así por tradición. Fue patria de los santos Justo y Pastor. La villa estuvo situada en la antigüedad en las orillas del Henares, en donde hay una *ermita* dedicada a la Natividad de Nuestra Señora, con el título de NUESTRA SEÑORA DE LA HUMOSA. Sigue la tradición: Los referidos niños Justo y Pastor iban de esta aldea a la ciudad de Alcalá, para asistir a la escuela, sin tener que cruzar el Henares. Se llamaba esta aldea *Humosa* porque la imagen de la Virgen, que es antiquísima, se apareció a un pastor en el paraje en donde luego levantó la ermita, al ver salir humo en aquel lugar.

Es un error creer, dice el informante, que el pueblo debe llamarse *Los Altos* y no *Los Santos* por estar fundado en lo más alto de dichos montes en

⁶⁶ Tiene la villa, en el 1576, 200 vecinos y ciento noventa casas.

donde comienza La Alcarria ⁶⁹. Por ser el pueblo enfermo se trasladó de la orilla del río a un lugar más alto y salubre, en donde ahora está. Allí queda sólo la ermita y una casa propia de la villa, a donde se va todos los años a celebrar La Natividad de Nuestra Señora y su célebre aparición.

El sitio en donde se localiza la villa es sumamente alegre y sano. Solamente de tres años a esta parte se padecen muchas tercianas, pero han sido pocos los que han muerto de ellas.

Iglesia: Parroquia de San Pedro Apóstol ⁷⁰.

Cuatro *ermitas*. Al norte la de Nuestra Señora de la Humosa, ya comentada, a media legua. La Soledad, al sur, a un tiro de bala. A la misma distancia la dedicada a San Sebastián. La de San Roque, con el tejado arruinado.

(Informa el cura Ldo. Antonio Andrés Esteban, el 9 de diciembre de 1786.)

⁶⁹ Pienso que el nombre que tuvo el pueblo, antes del actual, fue el de *Los Altos de la Humosa*. La primitiva población, situada en La Humosa, al lado del Henares, hubo de abandonarse por palúdica. Este hecho le recoge también la relación de 1576: «... por causa de ser enfermo La Humosa se pasaron a vivir a este pueblo que antiguamente fundaran, que era un encinar y *montaña* muy espesa de encinas y robles y otros géneros de breza y espesura...».

Es lícito suponer que La Humosa, al ser abandonada y su vecindario ocupar *los altos*, esto es, la alcarria, tierra más saludable, llamaran al nuevo pueblo Los Altos de La Humosa. El traslado pudo hacerse, de acuerdo con la relación de Felipe II, en el siglo x u xi. El nuevo caserío estaba en la jurisdicción de la villa de La Humosa. Después, según la relación citada, se convirtió en villa en el siglo xiii. El nombre está motivado en una causa geográfica: la altura, que sirve de refugio a una población minada por el paludismo ribereño al Henares. Por otra parte, el cambio de Altos en Santos no es caso único: del latino *saltus* se pasó a *santus*, *santos*. *Saltu medianu* se convierte en *Santu Emilianu*, por ejemplo. (Véase LÓPEZ SANTOS, *ob. cit.*, págs. 599-600.) Después de lo dicho es fácil imaginar que se hiciera intervenir en el nombre a los Santos Justo y Pastor.

⁷⁰ Entre las reliquias que, según la relación de 1576, se conservaban en la ermita de Santa María de La Humosa, corresponden a diez santos, la primera citada es la de San Pedro. También se hace referencia a la conservación de los huesos de un «hombre bueno y santo... que decían fue ermitaño llamado Pedro», que vivía en la espesura boscosa de Los Altos, en donde se ubica una capilla pequeña, que es la base de la iglesia parroquial.